

**NO HAY GASTO MALO: LA INCORPORACIÓN DE LOS
ESCLAVIZADOS AL MERCADO LOCAL DE LIMA A FINES
DEL SIGLO XVIII**

**THERE IS NO BAD EXPENSE: THE INCORPORATION OF THE
ENSLAVED INTO THE LOCAL MARKET OF LIMA AT THE END OF
THE 18TH CENTURY**

Maribel Arrelucea Barrantes
Universidad de Lima
marrelucea@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8654-4652>

Resumen

El artículo aborda cómo los esclavizados de Lima se insertaron en el mercado desde su condición de esclavizados y mercancías y, a partir de este fenómeno, se propone reconstruir los patrones de consumo. La incorporación de los esclavizados en el mercado a través del trabajo asalariado o jornal, el ahorro y el consumo permite apreciar las estrategias de resistencia que desplegaron los esclavizados limeños a fines del siglo XVIII. Este artículo usa documentación del Archivo General de la Nación y el Archivo Eclesiástico de Lima, además de las memorias de los viajeros de la época y otras fuentes primarias.

Palabras clave

Esclavitud / Lima / ahorro-jornales / consumo / resistencia

Abstract

The article discusses how the enslaved people of Lima entered the market from their condition as enslaved people and commodities and, based on this phenomenon,

they managed consumption patterns. The incorporation of enslaved people into the local market through wages or day labor, savings, and consumption allows us to appreciate in a different way their resistance strategies in Lima at the end of the 18th Century. This article uses documentation from the General Archive of the Nation and the Ecclesiastical Archive of Lima, in addition to the memoirs of contemporary travelers and other primary sources.

Key words

Slavery / Lima / savings and wages / consumption / resistance

Introducción

A fines del siglo XVIII, un viajero observó que los trabajadores esclavizados de Lima “no pueden mantenerse y andan siempre bien andrajosos, prueba cierta de que trabajan poco. Así me lo aseguraron en Lima diciéndome que se ocupan solo dos días a la semana en trabajar y que los restantes los emplean en jugar o enamorar. Se dan los trabajadores una vida miserable gastando apenas un real diario en la comida y cena”¹. Esta opinión es similar a las de otros agudos críticos de los sectores populares limeños de la segunda mitad del siglo XVIII, quienes, en conjunto, difundieron un imaginario sobre este colectivo con fuertes estereotipos tildándolos de vagos, derrochadores y, por tanto, inferiores. Estos estereotipos también señalaban a los indígenas y sectores populares en general, sugiriendo la falta de conciencia sobre el dinero, el ahorro, la disciplina laboral, así como nociones relacionadas con el derecho al consumo y deleite de productos refinados, los cuales serían privilegios de las élites².

Algunos estudios centrados en el Perú matizaron esta percepción a partir de los artesanos y jornaleros urbanos esclavizados, quienes realizaron transacciones comerciales, ahorraron y planificaron en qué invertir su dinero³. Este enfoque permitió

¹ Tadeo Haenke, *Descripción del Perú* (Lima: Imprenta El Lucero, 1901 [1790]): 28.

² El concepto del consumo de lujo engloba una serie de símbolos que sustentan un determinado código de conducta social individual y colectivo; el discurso medieval imaginaba el lujo y el disfrute como pecado y vicio, corrupción y decadencia; sin embargo, también fue un diferenciador social que permitió a las élites reafirmar su superioridad; de allí las reiteradas prohibiciones encaminadas a restringir el consumo de determinados productos. Marcello Carmagnani, *Las islas del lujo. Productos exóticos, nuevos consumos y cultura económica europea, 1650-1800* (El Colegio de México; Marcial Pons, 2012): 21-26.

³ Para el Perú, véase: Frederick Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650)*, (Siglo XXI, 1977); Christine Hünefeldt, “Los negros de Lima, 1800-1830,” *Histórica* 3, no. 1 (1979): 17-51; Flores Galindo, *Aristocracia y plebe. Lima 1760-1820* (Mosca Azul, 1984); Carlos Aguirre, *Agentes*

complejizar el debate sobre la abolición de la esclavitud. En esa línea, en un artículo imprescindible, Hünefeldt no solo demostró la capacidad adquisitiva de los jornaleros esclavizados, además sostuvo que las automanumisiones se aceleraron en las primeras décadas del siglo XIX y socavaron las bases de la esclavitud, de tal manera que la desintegración de esta institución no se produjo solo por un decreto, sino por el esfuerzo de los propios esclavizados⁴. En este artículo quisiera sumarme a esta línea reflexiva y ampliarla. La documentación del Archivo General de la Nación (AGN) y el Archivo Arzobispal de Lima (AAL) permite observar que los esclavizados se insertaron al mercado de diferentes maneras. En primer lugar, de acuerdo con las leyes, sus necesidades básicas debían ser cubiertas por los propietarios, caso contrario, podían demandar la variación de dominio, es decir ser vendidos a otra persona. Cuando trabajaban para sus amos o terceros, los sujetos esclavizados calculaban si iban a conseguir un beneficio económico por hacer un mayor esfuerzo. También era posible conseguir comida, ropa y limosna en casonas, conventos y monasterios y existían numerosas huertas y chacras donde se podía robar frutas y otros alimentos al paso⁵. Por último, la esclavitud limeña tuvo prácticas preindustriales, el ritmo laboral no era constante, con tareas fijas y reiterativas —excepto en algunos espacios como las haciendas y panaderías— los trabajadores no especializados se definían como de todo oficio porque podían ejercer diferentes ocupaciones, disponían de tiempo libre y pautas causadas por imprevistos, atrasos, accidentes, fiestas de guardar, ferias y otros imponderables que eran rápidamente aprovechados para descansar y afianzar su vida social mediante actividades como contar chistes, tomar y jugar cartas o dados en la vía pública, pasear, comer y otras acciones que podrían parecer una pérdida de tiempo, pero corresponde al ritmo de vida preindustrial donde la vida comunal era esencial y los esclavizados participaron plenamente⁶. En un contexto de economía de subsistencia, no pocos esclavizados desarrollaron estrategias para conseguir dinero y cubrir sus necesidades, aún en la esclavitud de plantación o modalidad arcaica,

de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud. 1821-1854 (PUCP, 1993); Maribel Arrelucea y Jesús Cosamalón, *La presencia afrodescendiente en el Perú. Siglos XVI-XX*. (Lima: Ministerio de Cultura, 2015); Maribel Arrelucea, *Sobreviviendo a la esclavitud. Negociación y honor en las prácticas cotidianas de los africanos y afrodescendientes. Lima, 1750-1820* (IEP, 2018).

⁴ La automanumisión fue una modalidad legalmente establecida por la cual un esclavizado podía amortizar su precio y comprarse a sí mismo. De acuerdo con esta importante autora, este sistema se aceleró a inicios del siglo XIX gracias a la mayor demanda de trabajo a jornal. Christine Hünefeldt “Jornales y esclavitud. Lima en la primera mitad del siglo XIX”, *Economía X*, no. 9 (1987): 25.

⁵ Maribel Arrelucea y Jesús Cosamalón, *La presencia afrodescendiente en el Perú. Siglos XVI-XX* (Lima: Ministerio de Cultura, 2015).

⁶ Estas prácticas preindustriales también fueron desplegadas por los trabajadores urbanos y rurales de Inglaterra, ver: Thompson, *Costumbres en común* (Grijalbo, 1995): 167-173. Para Medick, las necesidades del hogar consideradas a largo plazo tenían una prioridad baja; en contraste, la demanda de consumo público era extraordinariamente alta, especialmente en fechas importantes (Hans Medick, “Cultura plebeya en la transición al capitalismo”, *Manuscrits: Revista d’Historia moderna* 4-5 (1987): 239-272.

donde estaban mucho más controlados y deshumanizados⁷. En otras palabras, en vez de generar riqueza solo para el propietario, algunos lograron producir, aunque sea, un poco de dinero para sí y eso los empujó a integrarse al mercado.

En segundo lugar, los esclavizados tuvieron diferentes metas. La capacidad de ahorro no fue solo para obtener la libertad, como veremos más adelante: al igual que las personas libres, invirtieron y gastaron para mejorar sus vidas cotidianas y las de sus familiares y amigos. De acuerdo con esto, podríamos considerar que, en conjunto, la incorporación al mercado fue parte de la naturaleza de la esclavitud limeña y, poco a poco, fue ampliada por los mismos esclavizados quienes desarrollaron el ahorro y el consumo de tal manera que, algunos, desdibujaron las diferencias con la población libre. En ese orden de ideas, el artículo propone estudiar a los esclavizados como consumidores con conciencia de su valor y, a partir de allí, identificar las estrategias que usaron para incorporarse al mercado y a la economía colonial.

Consumidores esclavizados

Los esclavizados trabajaron en distintos espacios como las casas, conventos y monasterios, trapiches, obrajes, talleres y panaderías, haciendas, chacras y establos, tambos y pulperías, las calles y plazas; como tal formaron parte de un circuito de producción, circulación y consumo. De acuerdo con diversos documentos del AGN y el AAL podemos observar que tenían un claro entendimiento del dinero. En principio, tenían una noción clara de su propio valor como mercancía, negociaban su precio en los tribunales, calculaban cómo obtener dinero y en qué gastarlo. Las personas de los sectores populares, incluyendo los esclavizados, tomaban la oportunidad que se les presentaba, y emprendían un proceso de aprendizaje con errores y aciertos que se compartían con la comunidad⁸.

Las quejas y demandas en el Tribunal Eclesiástico y la Real Audiencia nos muestran que los esclavizados litigantes, testigos y declarantes fueron conscientes de su valor monetario, trataron de negociar su venta y, en el caso de los jornaleros, calcular su jornal. Asimismo, procuraron conservar o bajar su precio, porque de eso dependía la automanumisión, conseguir otro propietario y permanecer en la ciudad o, caso contrario, ser vendidos fuera de Lima⁹. Por ejemplo, María Agustina Lamayor,

⁷ La modalidad arcaica o esclavitud de plantación procuró el control total de los esclavizados; sea en una hacienda, panadería o una casa, las condiciones de vida eran precarias, los castigos continuos, prohibición de salir, de tener redes familiares y amicales; en suma, la anulación de humanidad (Arre-lucea, *Sobreviviendo*).

⁸ No quiero decir con esto que la población tenía planes concretos a futuro en un sentido moderno. Ver: Thompson, *Costumbres en común*, 173.

⁹ La historiografía peruana y peruanista ha trabajado varios de estos aspectos (ver: nota 3).

identificada como negra de casta carabalí, se presentó ante el Tribunal Eclesiástico para pedir la venta de su esposo, también esclavizado. En el transcurso del juicio, ella trató de disminuir el precio de su esposo, de 600 a 500 pesos aduciendo que era bozal y torpe¹⁰. Como es notorio, la defensa de María Agustina usó los estereotipos populares de su época que sindicaban a los llamados bozales como si fuesen criaturas salvajes, torpes, de escaso entendimiento; de esta manera procuró que disminuyan el precio del esposo.

De igual forma, los esclavizados estaban atentos para no ser castigados en las panaderías y existen numerosas quejas que enfatizaron en este punto. Por ejemplo, en 1783 María Yta, identificada como negra esclava, fue al Tribunal Eclesiástico para pedir que se libere a su esposo, Basilio López, identificado como zambo esclavo, preso en una panadería. En la defensa describió las cualidades de Basilio y subrayó que el castigo era un exceso¹¹. En realidad, ambos estaban preocupados porque las panaderías servían como espacios para comprar esclavizados destinados especialmente a las haciendas de Ica, Nazca e incluso Moquegua. Si los cónyuges interponían algún recurso para evitarlo, los propietarios aducían que el esclavizado o esclavizada tenía la “tacha” de haber estado en una panadería y no había forma de evitar la venta fuera de Lima. Por esta razón, la venta fuera de la ciudad también era llamada expatriación.

También hay evidencias de las estrategias que los esclavizados realizaban para obtener dinero y decidir en qué invertir. Uno de los casos más impresionantes que he leído en los archivos es el del trabajador doméstico esclavizado Ignacio Villanueva, quien vio que la comida sobraba en la casa de su amo, entonces pidió permiso para venderla después de su jornada laboral. Llegó a juntar 140 pesos en poco tiempo. Decidido a ampliar su capital, prestó el dinero a un pulpero español quien le pagaba 4 pesos mensuales por los intereses y a doña Encarnación, vecina de su amo, a quien le prestó 64 pesos. Al cabo de un tiempo, Ignacio pudo empezar su propio negocio¹². Este caso no es aislado. Cosamalón identificó a numerosas mu-

¹⁰ *Petición que presenta María Agustina Lamayor, negra carabali*, 1783, AAL, Causas de Negros, Legajo 31.

¹¹ *Petición presentada por María Yta, negra esclava*, 1783, AAL, Causas de Negros, Legajo 31.

¹² La versión de Ignacio fue respaldada por el propietario, el pulpero y la vecina; todos españoles con propiedades y dinero, conocían a Ignacio y le tenían confianza: *Causa contra Ignacio Villanueva por robo*, 1793, AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 321, Cuaderno 2929. En la segunda mitad del siglo XVIII, personas de los sectores populares, incluso españoles pobres pusieron negocios como carnicerías, chinganas, pulperías, chicherías, picanderías, fondas y puestos ambulatorios donde vendían productos al menudeo; algunos establecimientos eran sumamente caros, como la pulperia de la calle del colegio de Santo Toribio (también Pozuelo de San Francisco) que se cotizó en cinco mil pesos y otros podían llegar a costar 50 pesos. Juan Brito y Liz Ponce, “Balance de doce pulperías limeñas, 1784-1790,” en *II Encuentro Metropolitano de Jóvenes Investigadores Sociales* (UNMSM, 2002), 16.

Como han remarcado investigadores, estos sitios, además de negocio, sirvieron como importantes espacios de sociabilidad interétnica. Además de los citados Flores Galindo, *Aristocracia y plebe*; y

jerés, una vez liberadas de la esclavitud, optaron por negocios diversos: propietarias de chinganas, pulperías, tambos, cajones y picanterías tenían un mayor prestigio; luego, por debajo, estaban las esclavizadas y libertas que manejaban capitales más modestos porque trabajaban al menudeo, en especial en la preparación y venta de alimentos y otros, como proveer carbón y leña, el beneficio y comercio de carnes, menudencias y productos lácteos¹³.

En el caso de las esclavizadas con hijos era más difícil ahorrar. Por ejemplo, Manuela, una mujer esclavizada que vivía en un cuarto con sus tres hijos pequeños, acudió al Tribunal Eclesiástico para entregar a sus hijos a la propietaria solicitando que se encargue de cuidarlos y alimentarlos. En su escrito ella aduce que percibe siete pesos mensuales como jornalera, pero no son suficientes para cubrir los gastos de habitación, alimentos, ropa y medicinas de los pequeños¹⁴. En conjunto, los litigios de Ignacio, Francisco y Manuela evidencian los diferentes escenarios en los que se movieron los esclavizados; todos sabían manejar el dinero y calcular sus gastos. También apreciamos diferencias: Ignacio es el caso más exitoso mientras que Manuela representa el fracaso; la explicación no tiene que ver con las escasas nociones del dinero o el consumo irracional de Manuela. Mientras Ignacio pudo negociar con sus dueños y multiplicó su capital gracias a la confianza de algunos sujetos, Manuela tuvo que mantener a tres hijos sin apoyo del padre ni los dueños de los niños, y debido a ello sus jornales no cubrieron sus gastos, además de no contar con redes familiares y sociales.

Algunos se preocuparon por obtener dinero de diversas maneras legales: criaban aves de corral y cerdos en sus galpones y pequeñas chacras que sus propietarios les cedían en uso, canjeaban el tabaco, la ropa y los alimentos. Otros pedían limosna y trabajan para otras personas a escondidas de sus amos, como Francisco de Rojas, originario de Lambayeque, esclavizado y “tullido de los pies”. Francisco no podía mover el cuerpo de la cintura para abajo, y aun así, su propietario le asignó pedir limosna en la puerta de una iglesia hasta juntar dos reales diarios. Francisco cumplía, pero buscó otras fuentes de ingreso: trabajaba en diferentes sitios moliendo azúcar, cacao y maíz para la chicha; algunas veces también se desempeñaba como ayudante de cocina. Lamentablemente, el fiscal nunca le preguntó cuánto dinero

Hünefeldt “Los negros de Lima”; véase: Cosamalón, *Indios detrás de la muralla. Matrimonios indígenas y convivencia interracial en Santa Ana (Lima, 1795-1829)* (PUCP, 1993). Leo Garofalo, “La sociabilidad plebeya en las pulperías y tabernas de Lima y el Cusco, 1600-1690”, en *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX* (IEP, 2005).

¹³ Cosamalón, *Indios detrás de la muralla*, 169.

¹⁴ *Petición de Manuela, esclava 1793*, AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 204, Cuaderno 2736. El caso de Manuela es una ventana a las maternidades esclavizadas, un tema por explorar en la historiografía peruana que nos permitirá comprender la esclavitud desde otro ángulo.

llegó a juntar; pero debió ser lo suficiente para fugar a Lima y mantenerse libre un buen tiempo¹⁵.

También, algunos esclavizados aprovecharon la cercanía a los montes para recolectar leña y caña brava para tejer canastas y tapetes, y robaban pequeñas cantidades de caña de azúcar, guarapo y aguardiente que después vendían en los tambos, pulperías cercanas y galpones de otras haciendas. De esa forma, obtenían dinero en efectivo o intercambiaban otros productos como alimentos, machetes, ropa, tabaco, entre otros¹⁶. En los expedientes emerge esta información, por ejemplo, en la chacra Caudivilla, con permiso de los dueños, los trabajadores esclavizados recolectaban leña en el monte y, luego, la vendían en el tambo más cercano para comprar tabaco¹⁷. El robo al menudeo está documentado en los testimonios de los cimarrones, por ejemplo, en 1797 fueron capturados en La Molina los cimarrones Joseph Matías, Joseph Mariano Puente y José María Rodríguez. De acuerdo con sus declaraciones ante el fiscal el primero confesó que robaba Yuca y camotes, el segundo especificó que recopilaba caña brava y tejía canastas, luego, vendía la mercadería en las calles de la ciudad. Por último, José María dijo que se dedicaba a recolectar leña y, después, la vendía en los tambos. Con dinero en efectivo compraban algunos alimentos en los tambos y pulperías; pero también realizaban trueque con los esclavizados de las haciendas cercanas quienes, a su vez, reservaban frejoles, harina y tabaco para intercambiar¹⁸. Se trata de diferentes estrategias de subsistencia que, en conjunto, formaron parte de un mercado informal y clandestino que requería noción del dinero, saber dónde y cuándo vender los productos, hacer contactos, entre otros aspectos.

Las personas esclavizadas no invertían solo en su libertad. Los documentos de archivo evidencian diversas metas como la manumisión, la sobrevivencia, tener su propio negocio, apoyar a sus parejas, familiares y amigos en los espacios judiciales, mantener a la familia; ser parte de alguna cofradía, cortejar y divertirse.

En cuanto a la manumisión, las fuentes son más claras cuando se trata de libertos y libertas porque acudían a un notario y dejaban constancia de su automanumisión; pero también de otras transacciones, como dictar testamento, comprar y manumitir esclavizados y alquilar y vender diversos bienes. Sin embargo, estas fuentes ofrecen la falsa percepción de que solo los africanos y afrodescendientes libres podían realizar transacciones y participar en el mercado a partir de la

¹⁵ *Expediente contra Francisco de Rojas por cimarronaje*, 1774, AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 189, Cuaderno 1594.

¹⁶ La documentación permite vislumbrar la circularidad de mercancías entre esclavizados de hacienda, desertores, indígenas de comunidades cercanas a Lima, afrodescendientes libres, bandoleros, palenqueros y cimarrones de los montes; tema que merece un estudio más amplio.

¹⁷ Arrelucea, *Sobreviviendo*, 114.

¹⁸ *Causas seguida contra Joseph Matías, Joseph Mariano Puente, José María Rodríguez y otros por cimarrones*, 1796, AGN, Real Audiencia, Causas Criminales, Legajo 83, Cuaderno 1019.

manumisión; pero hay que recordar que se trata de personas que salieron de la esclavitud y, lo más probable es que, siendo esclavizados, aprendieron oficios, trabaron amistades y redes, ahorraron, etc. Los documentos judiciales a veces nos permiten saber cómo consiguieron liberarse: en su mayoría trabajaron más allá de sus fuerzas, ahorraron cada centavo para liberarse a ellos mismos o a sus parientes más cercanos, se endeudaron o se comprometieron a trabajar para otros, se trata de sacrificios que apenas conocemos y son estrategias presentes desde los primeros tiempos del periodo colonial¹⁹. Por ejemplo, María Leonor Valdez ahorró cada centavo durante diez años para juntar 500 pesos, relató que “en ese tiempo he consumido la flor de sus años”. Otra expresó que le había dado con todas sus fuerzas a la batea y la cocina para alcanzar la cifra exigida por sus amos²⁰. Tal vez el caso más desgarrador que leí fue el de Pascuala Carrasco, identificada como negra liberta, esclavizada en una hacienda donde le dieron una chacarita por estar casada y tener hijos pequeños. Pascuala aprovechó para criar algunas aves de corral y un cerdo cada año, mejoró la alimentación de la familia, y luego decidió vender sus animales en la ciudad de Lima. Así, juntó dinero para su libertad, llegó a arrendar una chacarita, compró dos mulas y, con el tiempo, empezó a amortizar el valor de Antonio, su único hijo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, Antonio fue asesinado en el proceso sin concretarse su manumisión²¹.

No todos invirtieron sus ahorros en su libertad o actividades que les generaron beneficios económicos. A veces los esclavizados ayudaron con sumas pequeñas a sus parientes y amigos cuando éstos se encontraron en apuros. Por ejemplo, quejarse o demandar en los tribunales implicaba cubrir los honorarios de un abogado quien presentaba la demanda en papel sellado ante la Real Audiencia;

¹⁹ Hünefeldt identificó un ciclo de alza a fines del XVIII e inicios del siglo XIX. Ver: Hünefeldt, “Jornales y esclavitud.” Hace falta un estudio cuantitativo para identificar estos ciclos desde el siglo XVI y su relación con las estrategias de resistencia y negociación con el sistema esclavista. Para el siglo XVII, Jouvé identificó a no pocas afrodescendientes libertas con propiedades y joyas, por ejemplo, una tenía propiedades por 212 pesos. Pero, aduce que son “propiedades sumamente básicas” y “humildes posesiones,” ver: José Jouvé, *Esclavos de la ciudad letrada*, (IEP, 2005), 166-167. Para alguien con recursos esa cantidad podría ser ínfima; pero para un esclavizado era una suma respetable, es la mitad de lo que valía un esclavizado sano y joven.

²⁰ *Petición presentada por María Leonor, esclava contra su amo para cambiar de dominio*, 1798, AAL, Causas de negros, Legajo 34. El amo de María Leonor se negó a venderla, a pesar de que ella tenía el dinero; por eso acudió al Tribunal Eclesiástico; lamentablemente no sabemos si, finalmente, consiguió la libertad.

²¹ Pascuala estuvo a punto de liberar a su hijo Antonio, pero fue asesinado por el hacendado y enterrado en una fosa. Gracias a esta tragedia fue posible conocer el enorme esfuerzo de esta mujer admirable: *Queja de Pascuala Carrasco contra el amo de su hijo Antonio por sevicia*, 1789, AAL, Causas de negros, Legajo 32. Casos similares de trabajadores rurales que acumularon capital mediante esta modalidad fueron observados por el viajero Stevenson en la hacienda Huaito en Barranca. Ver: Stevenson, “Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú”; Flores Galindo, *Aristocracia y plebe*; Hünefeldt, “Jornales y esclavitud”, y Cosamalón, *Indios detrás de la muralla*.

en el caso del Tribunal Eclesiástico no era necesario el papel sellado, pero la queja debía ser escrita por alguien, había que comprar papel y tinta y pagar a alguien con buena letra. Durante el transcurso de la demanda o queja, había que presentar diferentes escritos haciendo peticiones, contestando las acusaciones, presentando testigos o anulando a los testigos de la parte contraria. Todo eso implicaba dinero. Además, la Real Audiencia exigía a los esclavizados que afiancen jornales y persona, es decir que presenten a un fiador, alguien que los respalde y asegure que no iban a fugar. Por ejemplo, un caso conmovedor es el de Antonio Ancieta, identificado como negro criollo. En 1786 pidió ser vendido aduciendo sevicia, el protomédico encontró numerosas cicatrices y heridas recientes, pero el Tribunal consideró que eran naturales a la esclavitud; en otras palabras, era normal que un cuerpo esclavizado sea golpeado. Dos meses después, Antonio se presentó nuevamente ante el Tribunal, pero esta vez tenía el dinero para la automanumisión así que la propietaria fue conminada a otorgar la carta de libertad. ¿Cómo un peón de chacra esclavizado consiguió dinero en dos meses? El mismo Antonio lo explicó: “Todos los parientes y amigos, movidos de commiseración [...] sacrificando sus cortas facultades, han juntado la cantidad que basta para cubrir el precio de mi parte y, con ello, se libere de la amarga esclavitud”²². Lamentablemente, el documento no ofrece información acerca de quiénes dieron el dinero, qué oficios tenían, cómo se organizó la colecta; pero lo que sí queda claro es lo importante que fue tener familiares y amigos con ahorros disponibles.

Otros esclavizados tuvieron que echar mano de su dinero para alimentar, cubrir gastos médicos de sus familiares y amigos esclavizados, a pesar de ser responsabilidad de los propietarios. Algunas veces encontramos expedientes donde asoman estos esfuerzos familiares; por ejemplo, Manuel afrontó los gastos del parto de su esposa María de Jesús y después demandó a la propietaria de María para que le pagara²³. Esto prueba que algunos contaban con ahorros o una red de apoyo para afrontar estas emergencias.

Algunos invertían en asuntos que les parecían importantes porque estaban en relación con el honor y el prestigio que podían obtener, por ejemplo, en las cofradías. Los esclavizados pagaban entre dos y cuatro reales semanales —el monto dependía de la cofradía— para mantener su membresía, lo cual les daba derecho a participar en las reuniones, las procesiones, rezos y otras actividades públicas; también postular a un cargo interno y, por tanto, prestigio. Por ejemplo, Rosa, una trabajadora doméstica esclavizada, fue elegida reina de los mandingas y, como tal, en las celebraciones era llevada en andas hasta la cofradía, lucía

²² *Expediente presentado por Antonio Ancieta, negro criollo por su libertad*, 1786, AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 256, Cuaderno 2252.

²³ *Expediente presentado por Manuel, negro esclavo contra la propietaria de su esposa por sevicia*, 1793, AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 314, Cuaderno 2846.

joyas finas, flores y vestidos delicados. No solo eso, el viajero Stevenson afirmó que algunos días Rosa “se sentaba en el pórtico de la casa de su amo para ver a sus súbditos venir a arrodillarse delante de ella, pedir su bendición y besarle la mano”²⁴. Además, las cofradías de esclavos cubrían los gastos de medicinas y entierro. Cada cierto tiempo también manumitían a uno de sus miembros²⁵. Ingresar a una cofradía era una inversión a largo plazo con muchos beneficios.

Los documentos de archivo revelan que no pocos esclavizados ahorraban o se prestaban dinero para empezar un negocio, a veces con el mismo propietario o propietaria. Por ejemplo, María Rosa Escobar fue una esclavizada identificada como negra y hacia 1790 administraba la carnicería de su propietaria, Silvestra de Escobar, identificada como parda libre. Diariamente María Rosa escogía y compraba la carne, dirigía la venta diaria, despachaba y pagaba a los proveedores, cobraba a los deudores y, al terminar la jornada, hacía las cuentas y llevaba las ganancias a su ama. Incluso, ella podía decidir a quién fiar²⁶. Llama la atención la relación entre las dos mujeres; la propietaria Silvestra declaró que tenía en alta estima a María Rosa admitiendo que le tuvo confianza y la consideraba una buena mujer. Esto permite, también, revisar los pliegos en las relaciones esclavistas; probablemente se estableció una cercanía marcada por la cotidianidad, el género y la etnicidad; ambas finalmente, eran mujeres afrodescendientes de sectores populares. El caso de María Rosa también nos deja evidencia de una esclavizada que se desempeñó como una administradora muy competente.

Las pequeñas pistas dejadas en los documentos permiten preguntarnos qué hacían los esclavizados con estas pequeñas sumas de dinero. En los archivos vemos referencias sobre esclavizados y esclavizadas que acudían a fiestas y saraos, juegos de azar, peleas de gallos y corridas de toros, participaban en obras teatrales y de títeres, paseos, excursiones a las chacras vecinas y la Alameda de Acho. Al atardecer, no era raro encontrar en las plazuelas y calles gente jugando dados y naipes —a pesar de la prohibición— conversando y fumando tabaco, comiendo algo al paso, tomando una tísana o un café²⁷. Las diversiones no eran gratis, debieron gastar mínimas cantidades de dinero. Este es el caso del joven Manuel Fandiño, nació en casa de sus propietarios y se desempeñó como cocinero; sin embargo, aburrido del puesto, rogó a sus amos que le permitieran aprender el oficio de peluquero. Eso significaba salir de la casa todos los días, trabajar a jornal y ganar

²⁴ Stevenson, “Memorias”, 168-170.

²⁵ Hünefeldt también observó que las cofradías fueron capaces de pagar la libertad a una persona que podía valer entre 500 y 700 pesos. Por ello, argumenta que, probablemente, la cofradía representó los intereses de un sector privilegiado al interior de la comunidad de esclavizados (Hünefeldt, “Jornales y esclavitud”, 27).

²⁶ *Queja presentada por María Rosa Escobar, negra esclava contra su ama por su libertad*, AAL, Causas de negros, Legajo 29, 1790.

²⁷ Arrelucea, *Sobreviviendo*, 227.

su propio dinero. Sin embargo, después de unos meses acudió a los tribunales suplicando regresar a la cocina porque, al final, en la peluquería estaba vigilado, debía trabajar más horas para cubrir el jornal del amo y sus propios gastos. Manuel diría que no valía la pena ser peluquero porque ya no tenía tiempo libre para ver a sus amigos y divertirse²⁸.

La esclavitud limeña tuvo prácticas premodernas que fueron aprovechadas por los esclavizados limeños —con algunas excepciones como las haciendas y panaderías— quienes trataron de ampliar cada vez más el tiempo libre para celebrar y divertirse, volver a ser libres, dueños de sus cuerpos, tejer redes sociales, afectivas y sexuales. En los archivos hay numerosos casos de esclavizados y libertos divirtiéndose juntos. Por ejemplo, ese es el caso de Cipriano Vázquez, identificado como limeño criollo, y Juan de la Cruz, moreno libre, quienes juntos solían asistir a las peleas de gallos cerca de la Alameda de Acho. Tenían dinero para pagar la entrada y apostar una vez por semana. Sabemos que Cipriano era matador de carneros y Juan jornalero libre, cada uno vivía en cuarto alquilado en la misma calle²⁹.

En el caso de las mujeres, algunas demostraron preocuparse por lucir no solo aseadas y bien peinadas, sino, además, elegantes y adornadas, lo cual iba en contra de los estereotipos que las sindicaban de sucias y pobres. Esto las llevó a pelear en los tribunales para conservar sus bienes; por ejemplo, Josefa Escalé demandó a su propietario por sevicia espiritual y, además, la devolución de sus efectos personales: un ajuar que no parece muy común para una esclavizada como mantillas, guantes y medias de seda, muebles, cama, colchón y hasta dosel³⁰. En el caso de María Jacinta, reclamó por estar presa en la panadería con grilletes; pero lo que le pareció más infame es que “me despojó de toda la ropa de mi uso que me ha ministrado mi marido y no es de mi ama y se me ha sustituido por un cotón de bayeta”³¹. Josefa Escalé y María Jacinta parecen casos excepcionales; pero es un indicio de las transacciones que ellas, sus esposos y parejas hacían en el mercado y, así, no solo disfrutaron de estos objetos valiosos, sino que, al lucirlos también podían obtener alcanzar honor y calidad³².

²⁸ *Causa seguida contra Manuel Fandiño por sevicia*, 1790, AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 292, Cuaderno 2611.

²⁹ *Causas criminales contra Cipriano Vázquez, por asesinato*, 1792, AGN, Real Audiencia, Causas Criminales, Legajo 73, Cuaderno 887.

³⁰ *Queja que presenta Josefa Escalé contra su propietario por sevicia espiritual*, 1791, AAL, Causas de negros, Legajo 32. En este archivo conservan numerosas quejas de esclavizadas preocupadas por conservar sus joyas, muebles, zapatos y ropa. Ver, Arrelucea, *Sobreviviendo*, 227.

³¹ *Causa seguida por María Jacinta, esclava, contra su amo por sevicia*, 1792, AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 304, Cuaderno 2740.

³² Probablemente la ropa, los zapatos y las joyas, incluso herramientas e instrumentos musicales no fueron solo para lucir decentes y refinados sino también como objetos valiosos para vender o empeñar en caso de cualquier apuro.

En general, la ropa y los accesorios son de mucha estima para las mujeres debido a que realzan la figura, embellecen, dan prestigio y honor. En la época colonial, además, indicaban la calidad y casta de la portadora y la de su familia, el padre o esposo. En el caso de las africanas y afrodescendientes, su vestimenta y accesorios indicaban la calidad de la familia propietaria; pero, ellas también procuraron lucir bien por su propia cuenta para ganar honor y respeto en el espacio público, así contrarrestaban cualquier principio de inferioridad como la casta, el origen ilegítimo, el color de piel, la condición legal de esclavitud —incluso de sus ancestros— el trabajo y oficio, entre otros, como Josefa Escalé. Otras, evidenciaban el buen matrimonio y, por extensión, la calidad de sus esposos, como María Jacinta.

Por último, algunos esclavizados tomaron decisiones que hoy podrían parecernos ilógicas si creemos que la gente esclavizada debía pensar solo en la libertad. Por ejemplo, José María del Valle fue un joven identificado como criollo, esclavo doméstico de la condesa de San Javier; durante dos meses y medio sustrajo poco a poco telas y enseres de un almacén colindante a su cuarto, el monto fue de 1529 pesos más 200 pesos en efectivo. ¿Qué hizo con esa pequeña fortuna? Se compró camisas y calzado, capa y sombreros, también compró costosos regalos para sus amigos, pagó fiestas y bebidas, obsequió ropa y joyas a varias mujeres. Ese dinero pudo servir fácilmente para comprar su libertad y la de tres familiares, poner un negocio, comprar una pulperia o, cosa corriente en algunos esclavizados que se liberaban, comprarse tres trabajadores esclavizados. En lugar de estas opciones comunes, José María decidió lucir elegante y divertirse. ¿Era irracional? Por supuesto que no; José María era mozo de mano de la condesa, trabajaba poco y disponía de tiempo libre, tenía sus necesidades básicas cubiertas —un indicador es que nadie se percató de que se había comprado ropa nueva y costosa porque ya vestía así— sus familiares eran esclavizados de familias aristocráticas; la libertad no parece que haya sido una preocupación; más bien aprovechó la oportunidad para convertirse en el galán del barrio, el amigo generoso y divertido. Este es un claro caso de ostentación que reforzó sus redes sociales y afectivas, motivado por la búsqueda de honor, superioridad y prestigio por un tiempo³³.

Por otro lado, la documentación es escasa cuando se trata de rastrear el comercio sexual. Algunas pistas sugieren que los esclavizados, cuando tenían dinero podían requerir los servicios de prostitutas. Por ejemplo, en 1791 y 1793 se hicieron redadas a dos prostíbulos, uno en la calle Matamoros y otro en la calle Santa Rosa, en ambos los vecinos declararon que, entre los clientes, figuraban esclavizados³⁴. Como

³³ *Causa seguida contra José María del Valle, esclavo de la condesa de San Javier por robo*, 1785, Archivo General de la Nación, Real Audiencia, Causas Criminales, Legajo 56, Cuaderno 646.

³⁴ *Queja contra Rosa Moreno por desórdenes*, 1791, Archivo Arzobispal de Lima, Causas de negros,

ya vimos, acceder al mercado desde la esclavitud no fue fácil, había que trabajar más, ahorrar, tejer redes familiares y amicales para conseguir mejor ropa, accesorios, diversiones, placer sexual, entre otros. Los esclavizados de Lima cuestionaron y socavaron la esclavitud a medida que ampliaron sus transacciones en el mercado; intentaron borrar las diferencias con las personas libres y obtuvieron grados de honor, placer y disfrute.

Sobrevivir a la esclavitud fue mucho más complejo y angustioso para los africanos y afrodescendientes que no contaban con parientes y amigos, un oficio, posibilidad de captar dinero, amos generosos o menos explotadores y también para los cimarrones y palenqueros. Veamos ambos casos.

El caso de Francisco Rafael puede ilustrar el delgado hilo que mecía las vidas de los cimarrones en Lima a fines del siglo XVIII. Este hombre, identificado como esclavo criollo, estaba considerado como peligroso porque huía a la menor oportunidad, a pesar de los castigos, cadenas y estancias en diferentes panaderías. Cuando se fugaba, buscaba apoyo en casa de algunos amigos y parientes libres. La última vez lo denunciaron porque les robó sus gallinas, ropa, alimentos y objetos domésticos que remató luego en las calles de Lima. En su declaración, Francisco Rafael confesó que robaba alimentos para comer y el dinero en efectivo era para jugar juegos de azar y tabaco. Al poner en peligro la economía precaria de sus parientes, éstos decidieron delatarlo³⁵.

En el caso de las mujeres, necesitaban redes de protección, estaban muy expuestas a diferentes tipos de abusos. Pero debían comer y dormir en algún lugar y, si tenían hijos, su precariedad era mayor. Los expedientes judiciales apenas dan alguna información sobre sus estrategias para sobrevivir: Catalina, una mujer esclavizada de Lima, se refugió en casa de un amigo, ella omitió el nombre, solo lo describió como “un negro frutero carabalí” quien la escondió y mantuvo por catorce días; después ya no pudo, así que se refugió en casa de unos parientes esclavizados que hacían trabajos domésticos y vivían en una habitación estrecha, casi no tenían nada ya que comían en casa del amo, por eso la llevaron al monte de Carabayllo y la dejaron encomendada al palenque. Allí, Catalina se encargó de vender leña y caña de azúcar en las pulperías y tambos. Estuvo escondida en los alrededores y, luego, buscó trabajo como jornalera. Estuvo así varios días y en la hacienda le daban

Legajo 32; *Informe del asalto a la calle de Santa Rosa*, 1791, AGN, Real Audiencia, Causas Criminales, Legajo 76, Cuaderno 932. Apenas hay estudios sobre las mujeres que ejercieron la prostitución en la época colonial. Ver: Richard Chuhue, *Plebe, prostitución y conducta sexual en Lima y la violencia sexual ejercida por esclavizados* (inédito); Arrelucea, *Sobreviviendo*; Jean Pierre Tardieu, “Consideraciones acerca de la miseria sexual de la esclavitud (Audiencia de Lima, Perú, siglo XVIII)”, *Revista del Grupo de Estudios Afroamericanos* 3 (2005): 70-84.

³⁵ *Causa contra Francisco Rafael, esclavo, por robos*, 1795, AGN, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 338, Cuaderno 3075.

de comer y un sitio para dormir; pero, el capataz no le quiso pagar y temiendo ser delatada, fugó a la ciudad de Lima³⁶.

La situación de los palenqueros y palenqueras no era muy diferente. Los palenqueros de Carabayllo, La Taboada, Chuquitanta y Santa Rosa desarrollaron una economía precaria para subsistir; trabajaron a jornal en las chacras vecinas, recopilaron leña y caña brava, tejieron canastas que, luego, las mujeres vendieron en los tambos y pulperías de la ciudad donde, además, escuchaban noticias y pedían ayuda a sus parientes³⁷. Ningún palenque en Lima a fines del siglo XVIII logró crear una economía totalmente autónoma con respecto a las estructuras coloniales³⁸.

Las fluctuaciones del mercado

A fines del siglo XVIII el viajero Haënke observó que los jornales en Lima eran altos: “un palafranero [mozo y guía del caballo] gana diariamente 8 reales de aquella moneda que compone 20 reales vellón, el oficial 12 y a proporción los demás, habiendo también peones de 6, 7 y 8 reales”³⁹. De igual forma, Carrió de la Vandera opinó que “Lima es el lugar más caro de todo el Perú y gana un peón de albañil, sea negro ó indio, cinco reales todos los días, pudiendo comer abundantemente con dos reales y le quedan tres libres, pero si el indio ó negro quiere beber ocho reales de aguardiente y comer en la fonda, desde luego que no le alcanzará el jornal de seis días para comer y beber dos”⁴⁰. Estas anotaciones permiten observar que los jornales no variaban entre libres y esclavizados.

¿Cuánto ganaban los esclavizados limeños y cuál era el estándar de vida? Lamentablemente no hay estudios rigurosos sobre jornales de esclavizados y libres para reconstruir la economía familiar esclavizada. Hay, sin embargo, algunos indicios para Lima. Los jornales de esclavizados se pueden rastrear a partir de fuentes cualitativas como quejas de esclavizados y expedientes criminales y civiles. Los que pagaban jornales más altos eran los trabajadores especializados; por ejemplo, los maestros de panadería y amasijo pagaban a sus propietarios 40 pesos mensuales. Luego, estaban los trabajadores que manejaban ciertos conocimientos como moledores de maíz, peones de mantequería, oficiales de panadería, matadores de animales

³⁶ *Causas criminales contra cimarrones del palenque de Carabayllo*, 1761, AGN, Real Audiencia, Causas Criminales, Legajo 23, Cuaderno 264.

³⁷ Las mujeres cumplieron el rol de mediadoras aprovechando los estereotipos, se creía que las mujeres eran criaturas débiles, incapaces de planificar un robo o sostenerse en el mundo criminal. Arrelucea y Cosamalón, *La presencia afrodescendiente*, 53.

³⁸ Arrelucea, *Sobreviviendo*, 349-366.

³⁹ Haënke, *Descripción del Perú*, 17.

⁴⁰ Alonso Carrió de la Vandera, *El Lazarillo de ciegos caminantes* (Solar, 1942 [1775]), 287.

que pagaban jornales de 10 pesos mensuales. Por último, estaban los oficios sin entrenamiento con jornales entre 3 y 10 pesos al mes; allí tal vez se concentraban esclavizados y libertos con menor capacidad adquisitiva que trabajaban como cocineras (9 pesos mensuales), vendedoras de comida (7 pesos), lavanderas (4 a 6 pesos), aguadores (2 a 5 pesos)⁴¹. Con excepción de las cocineras, que tenían mayor prestigio social y jornales un poquito más altos, el resto corresponde a oficios humildes, de jornales bajísimos; coincidentes con los de jornaleros esclavizados de México y Santiago⁴².

Con esos salarios se podría calcular qué y cuánto podían comprar. A fines del siglo XVIII el viajero Laporte observó que en Lima los comestibles eran caros; pero, a pesar de todo, había alimentos asequibles: “la gente pobre como los negros y otras castas se mantienen con poco y no comen mal porque los pescados que no son de tanta estimación, tienen bajo precio y lo mismo con los despojos de carnero y vaca por ser poco apetecidos de los moradores de aquel país”⁴³. Evidentemente, faltan precios de otros alimentos e insumos, pero, hay indicios que apuntan a que la dieta popular era generosa en carbohidratos (papa, camote, Yuca), pescados y vísceras, pan, choclo, menos verduras, frutas y lácteos; casi todos criaban aves de corral y cuyes para completar la dieta⁴⁴. Probablemente, el costo que significaba mantener una familia de cuatro personas no bajaba de 15 pesos al mes; confrontando con los jornales lo más seguro es que estamos ante personas que vivieron en el límite⁴⁵. Por eso era necesario buscar trabajos complementarios y el trabajo de todos los miembros de la familia, incluso los niños y niñas.

De acuerdo con una investigación sobre precios en Lima, a mediados del siglo XVIII el mercado limeño presentó una tendencia general al estancamiento y a la baja en el caso de algunos productos importados. Según Cosamalón el costo de vida

⁴¹ Arrelucea, *Sobreviviendo*, 120-123.

⁴² Enriqueta Quiroz, “La condición de los jornaleros dentro de la sociedad hispanoamericana: el caso de Santiago de Chile y Ciudad de México hacia 1790.” En *Trabajo, trabajadores y participación popular*, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012: 29.

⁴³ Joseph Laporte, *El viajero universal o noticia del mundo antiguo y nuevo* (Imprenta de Fermín Villalpando, 1795): 119. No sabemos en qué momento se desarrolló un proceso de refinamiento gastronómico en el Perú impregnado de fuertes jerarquías de raza y clase. Hay indicios de que, en el siglo XIX, con el boom del guano, claramente las élites se aficionaron a la comida francesa e inglesa que lucían en sus cenas y compromisos elegantes, dejando para las comidas cotidianas ciertos alimentos y bebidas nacionales como los picantes, las menudencias (pulmones, corazón, intestinos) y bebidas como el pisco y el aguardiente. En ese sentido, algunos alimentos fueron identificados como “de indios” (olluco, cuy) y otros “de negros” (intestinos, corazón, pulmones).

⁴⁴ Pablo Macera publicó los precios de diversos productos a partir de los gastos de hospitales y otras instituciones eclesiásticas que compraban en grandes volúmenes, lo cual seguramente abarataba costos (Cosamalón, “Precios y sociedad colonial (1700-1810). Transformaciones en los mercados y ciclos económicos en Lima”, *Historia mexicana* LXIII, no. 1 (2013): 51-109.

⁴⁵ Arrelucea, *Sobreviviendo*, 123-124.

no parece haber aumentado tanto como percibió Haenke⁴⁶. Esto amplió el consumo de diversos productos como las telas, incluso entre la población esclavizada. Lo sabemos porque a fines del siglo XVIII aumentaron las quejas por el consumo de ropa elegante de parte de los sectores populares y, en especial, esclavizados. Igualmente, algunos viajeros notaron lo que percibieron como lujo en las vendedoras de los mercados. Ahora bien, debemos tener en cuenta que también se vendía joyas de imitación, ropa usada y robada que, finalmente, cumplían la misma función de lucimiento⁴⁷.

Conclusiones

En principio, los esclavizados eran mercancías con ciertos derechos, pero como se ha demostrado en este artículo, tuvieron conciencia de su valor y decidieron entrar al mercado y jugar con las reglas esclavistas para beneficiarse, ya que la ley no les prohibía realizar transacciones. Esto tuvo sus límites porque dependió de varios factores como el permiso del propietario —que no siempre se exigía— y el peligro de que éste les arrebatase los bienes propios. Al igual que las personas libres, los esclavizados tomaron decisiones importantes como trabajar, ahorrar e invertir; algunos tenían metas concretas como la libertad personal o la de sus familiares más cercanos (cónyuge, hijos, hermanos). También divertirse, lucir bien y ser respetados por los demás. Incluso para sobrevivir como cimarrones y palenqueros debían, de alguna manera, ingresar al mercado mediante relaciones laborales y mercantiles precarias; pero suficientes para conseguir algo de dinero, alimentos y otros artículos imprescindibles, entre otras acciones. En conjunto, la participación en el mercado fue uno de los factores que ayudaron a flexibilizar la esclavitud limeña. Ahora bien, esta participación en el mercado también guarda relación con las fluctuaciones del mercado; en especial, los jornales y precios de algunos productos de primera necesidad. Al mantenerse estables los jornales y los precios de alimentos y otros productos se abrió una ventana de oportunidades para los sectores populares y, dentro de éstos, los esclavizados.

Al reconstruir el consumo de los esclavizados lo más natural parece comer, beber y vestirse, así como tener proyectos a largo plazo como la búsqueda de la libertad individual y familiar, montar un negocio; en suma, mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, también vemos que, en algunos casos, consumían productos

⁴⁶ Cosamalón, “Precios y sociedad colonial”, 66-67.

⁴⁷ Algunos autores han abordado este tema, ver: Scarlett O’Phelan “La moda francesa y el terremoto de Lima de 1746”, *Bulletin de l’Institut français d’études andines* 36, no. 1 (2007): 19-38; Lissette Ferradas Alva, *Los objetos de mi afecto. La importancia del vestuario y los ‘trastes mujeriles’ en el mundo femenino de Lima de fines del siglo XVIII*. Lima: PUCP, tesis de licenciatura en historia, 2009; Cosamalón “Precios y sociedad colonial”.

considerados de lujo, como ropa fina, calzado y joyas; algunos también gastaban en cofradías, procesiones, fiestas, carnavales y otros espectáculos. Poseer ropa fina, joyas y accesorios caros tal vez les permitía lucir elegantes y con eso conseguir algo de honor y respeto aun siendo esclavizados; además, también podían empeñarlos y disponer de dinero en efectivo ante cualquier apuro. Por otro lado, la diversión, el intercambio de regalos, insistir en costear la diversión, entre otras prácticas, no se entiende solo como la simple reproducción de actitudes señoriales tal como plantean Lazo y Tord⁴⁸. Deberíamos tomar en cuenta que los sectores populares empobrecidos compartían una situación de incertidumbre. El trabajo no era permanente, por eso era de suma importancia tener redes de apoyo para los tiempos difíciles como el desempleo, la enfermedad, la viudez y la orfandad. Como hemos visto, era bastante difícil el ahorro individual y, a consecuencia de ello, el “intercambio social” —regalar, costear las diversiones— resultaba ser una especie de seguridad social⁴⁹. Como se ha visto en este artículo, los esclavizados estaban incorporados en el mercado como mercancías y se esperaba que sean parte de las estructuras de poder esclavistas con ese rol; sin embargo, ampliaron sus posibilidades, el consumo les dio la posibilidad de actuar como personas con cierta libertad y así, de esa manera, horadaron las bases esclavistas.

⁴⁸ Lazo, Carlos y Javier Tord, *Economía y sociedad en el Perú colonial: movimiento social*, tomo IV (Lima: Juan Mejía Baca editor, 1980).

⁴⁹ Medick, “Cultura plebeya”, 239-272.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes de Archivos

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo Arzobispal de Lima (AAL).

Fuentes publicadas

Carrió De La Vandera, Alonso. *El lazario de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*. Buenos Aires: Solar, 1942 [1775].

Haenke, Tadeo (seudónimo de Felipe Bauzá). *Descripción del Perú*. Lima: Imprenta El Lucero, 1901 [1790].

Stevenson, William. “Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú.” *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima: Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971.

Fuentes secundarias

Aguirre, Carlos. *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud. 1821-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Fondo Editorial, 1993.

Arrelucea Barrantes, Maribel. *Sobreviviendo a la esclavitud. Negociación y honor en las prácticas cotidianas de los africanos y afrodescendientes. Lima, 1750-1820*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2018.

Arrelucea, Maribel, y Jesús Cosamalón. *La presencia afrodescendiente en el Perú. Siglos XVI-XX*. Lima: Ministerio de Cultura, 2015.

Bowser, Frederick. *El esclavo africano en el Perú colonial. 1524-1650*. México: Siglo XXI, 1977.

Brito, Juan, y Liz Ponce. “Balance de doce pulperías limeñas, 1784-1790.” En II Encuentro Metropolitano de Jóvenes Investigadores Sociales. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2002.

Carmagnani, Marcello. *Las islas del lujo. Productos exóticos, nuevos consumos y cultura económica europea, 1650-1800*. México: El Colegio de México; Madrid: Marcial Pons, 2012.

Chuhue, Richard. *Plebe, prostitución y conducta sexual en Lima del siglo XVIII. Apuntes sobre la sexualidad en Lima borbónica*. Lima: trabajo inédito, 2009.

Cosamalón Aguilar, Jesús. *Indios detrás de la muralla. Matrimonios indígenas y convivencia interracial en Santa Ana (Lima, 1795-1829)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Fondo Editorial, 1993.

Cosamalón Aguilar, Jesús. “Precios y sociedad colonial (1700-1810). Transformaciones en los mercados y ciclos económicos en Lima.” *Historia Mexicana* 63, no. 1 (2013): 51-109.

Hünefeldt, Christine. “Los negros de Lima, 1800-1830.” *Histórica* 3, no. 1 (1979): 17-51. <https://doi.org/10.18800/historica.197901.002>

Hünefeldt, Christine. “Jornales y esclavitud. Lima en la primera mitad del siglo XIX.” *Economía* 10, no. 9 (1987): 35-57. <https://doi.org/10.18800/economia.198701.002>

Jouve, José. *Esclavos de la ciudad letrada. Esclavitud, escritura y colonialismo en Lima (1650-1700)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005.

Ferradas Alva, Mónica Lissette. *Los objetos de mi afecto. La importancia del vestuario y los ‘trastes mujeriles’ en el mundo femenino de Lima de fines del siglo XVIII*. Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.

Flores Galindo, Alberto. *Aristocracia y plebe. Lima 1760-1820*. Lima: Mosca Azul, 1984.

Garófalo, Leo. “La sociabilidad plebeya en las pulperías y tabernas de Lima y el Cusco, 1600-1690.” En *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*, editado por Paulo Drinot y Leo Garófalo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005.

Lazo, Carlos, y Javier Tord. “Economía y sociedad en el Perú colonial: movimiento social”. Historia del Perú, tomo IV. Lima: Editorial Juan Mejía Baca, 1980.

Laporte, Joseph. *El viajero universal o noticia del mundo antiguo y nuevo*. Madrid: Imprenta de Fermín Villalpando, 1795.

Medick, Hans. “Cultura plebeya en la transición al capitalismo”. *Manuscrits: Revisita d'Historia moderna*, no. 4-5 (1987): 239-72.

O’Phelan, Scarlett. “La moda francesa y el terremoto de Lima de 1746.” *Bulletin de l’Institut français d’études andines* 36, no. 1 (2007): 19-38. <https://doi.org/10.4000/bifea.4595>

Quiroz, Enriqueta. “La condición de los jornaleros dentro de la sociedad hispanoamericana: el caso de Santiago de Chile y Ciudad de México hacia 1790.” En *Trabajo, trabajadores y participación popular*, coordinado por Sonia Pérez Toledo. Barcelona y México: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.

Tardieu, Jean Pierre. “Consideraciones acerca de la miseria sexual de la esclavitud (Audencia de Lima, Perú, siglo XVIII).” *Revista del Grupo de Estudios Afroamericanos virtual*, no. 3 (2005): 70-84.

Thompson, Edward. *Costumbres en común*. Barcelona: Grijalbo, 1995.

Recibido: 20/05/2025
Aceptado: 24/09/2025